

Dª Mª Inmaculada Sáez García, mayor de edad, con N.I.F. nº45.591.655-C y domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Federico García Lorca nº 238 y CP 04008, de Almería, actuando en calidad de Administradora Única de la compañía mercantil VESTUAL, VESTUARIO, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L., comparece, y como mejor proceda, **EXPONE:**

Que habiendo recibido en fecha 10/10/24 notificación de la Resolución de la Delegación del Gobierno en Almería, referida a la licitación del contrato de ADQUISICIÓN DE VESTUARIO TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL ADSCRITO A LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN ALMERÍA. Expte. DG-AL-SUM-01/24, y por el que se me requiere para que justifique el decremento en nuestra oferta superior al 20% de algunos artículos con respecto al presupuesto base de licitación, es por lo que, mediante el presente escrito y dentro del plazo concedido al efecto, vengo a contestar al requerimiento con base en las siguientes

ALEGACIONES

El bajo nivel de precio es debido a que ajustamos los mismos para poder ser adjudicatarios, bajando los márgenes de nuestros beneficios y nunca las calidades de los productos.

Además, trabajamos con muchos organismos y empresas a los que suministramos el mismo tipo de prendas para el personal laboral por lo que hemos podido conseguir unos precios más competitivos por parte de nuestros proveedores gracias al gran volumen de compra de los mismos, que vendemos a lo largo del año ajustando descuentos y rappels por este motivo.

También, al ser los proveedores responsables de los expedientes de los últimos años, nos hemos basado en que los artículos ofertados son de características muy similares y en su mayoría, los mismos ya suministrados convenientemente con la total conformidad del órgano contratante y del personal objeto del suministro; tomando estos como referencia a la hora de marcar los precios, como pueden comprobar en el siguiente cuadro comparativo:

	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
PANTALÓN VERANO	31,25	x	27,95
CAMISA MANGA LARGA	18,25	18,10	15,00
CAMISA MANGA CORTA	17,70	16,85	15,00
CORBATA/PAÑUELO	5,35	8,00	5,45
CALCETÍN/MEDIA	2,54	3,20	2,70
ZAPATO	44,70	47,95	44,40

Por lo que, según lo **expuesto**;

SOLICITA

Que se tenga por presentado este escrito, en tiempo y forma, lo admita y tenga por evacuado el trámite que me ha sido conferido y por realizadas las anteriores alegaciones, a fin de ser tenidas en cuenta a la hora de emitir la resolución al procedimiento referenciado.

En Almería, a 15 de octubre de 2024
Firmado por ***9165** MARIA INMACULADA SAEZ (R: ****0998*) el día 16/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ALMERÍA

Fdo.: D./Dª Mª Inmaculada Sáez García

Este documento incorpora una firma de validación del contenido a presentar en SiREC-Portal de licitación electrónica			
FIRMADO POR:	MARIA INMACULADA SAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY	FECHA Y HORA	16/10/2024 12:17:00
SERVIDOR		PÁGINA	1/1
 IVUGUSDKJBVK3TN2QRUEOZ3GOY			